

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 187

LEGISLADORES

Nº 326

PERÍODO LEGISLATIVO 2008

EXTRACTO PRESIDENCIA *Resolución de Presidencia N°*
229 / 08 declarando de Interés Provincial
la "Semana de la Antártida" que se llevara a
cabó entre los días 08 al 14 de Septiembre del
corriente año, en nuestra ciudad.

21 AGO. 2008

Entró en la Sesión de: _____

Girado a Comisión N° _____ *PR*

Orden del día N° _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E :**

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 229/08, que forma parte integrante de la presente como Anexo.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

AP.
R. L. P.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

MESA DE ENTRADA
N° 326 Ps. 16 FIRMA

USHUAIA, 13 AGO. 2008

VISTO la nota presentada por la Comisión Organizadora de la Semana de la Antártica; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que se llevará a cabo la realización de la Segunda Edición de la "Semana de la Antártica", entre los días 08 y 14 de Septiembre de 2008, como así también el "Festival Blanco", concebido como evento de cierre de la misma.

Que dada la importancia de dicho evento en la que se han programado una serie de muestras y disertaciones abiertas al público, con el objeto de afianzar los vínculos de identificación, pertenencia y conocimiento de la comunidad local respecto a un espacio de extraordinaria significación política, cultural, histórica y estratégica para la provincia y para el país.

Que por ello corresponde Declarar de Interés Provincial la "Semana de la Antártica".

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente Resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento de la Cámara en vigencia.

POR ELLO:

EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial la "Semana de la Antártida", que se llevará a cabo entre los días 08 al 14 de Septiembre del corriente año, en nuestra ciudad, de acuerdo a la nota presentada por la Comisión Organizadora de la Semana de la Antártida, y por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese a Secretaría Legislativa, cumplido archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

229 / 08

ES COPIA FIEL

MARGARITA MAMANI
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

Dr. MANUEL RIMBAULT
Legislador
Vicepresidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y las Islas Continentales son y serán Argentinas"



COMISIÓN ORGANIZADORA

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
N° 1083
06-08-08
HORA: 15:30
FIRMA: [Firma]



Ushuaia, 5 de Agosto de 2008

Señor Presidente
Legislatura Provincial
Dr. Manuel REIMBAULT
Presente

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
N° 1137 Hs. 10:40 FIRMA: [Firma]

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, y por su intermedio a los señores Legisladores, a fin de solicitar tengan a bien considerar la posibilidad de declarar de Interés Provincial la realización de la Segunda Edición de la "Semana de la Antártida" entre el 8 y el 14 de septiembre de 2008, así como el "Festival Blanco", concebido como evento de cierre de la misma, previsto para el sábado 13 del mismo mes.

Durante la "Semana de la Antártida" se han programado una serie de muestras y disertaciones abiertas al público, con el objeto de afianzar los vínculos de identificación, pertenencia y conocimiento de la comunidad local respecto a un espacio de extraordinaria significación política, cultural, histórica y estratégica para la provincia y para el país.

En el caso del "Festival Blanco" ya han confirmado su actuación desinteresada un importante número de artistas locales, que de este modo contribuirán con instalar la temática antártica en un papel preponderante como debe tener.

Tierra del Fuego tiene una íntima relación con el continente blanco que justifica el esfuerzo.

En la provincia viven protagonistas directos, familiares y descendientes de quienes fueron actores de hechos históricos relevantes, como la esposa e hijos de Don Gustavo Giró, miembro destacado de la primera expedición terrestre al Polo Sur; el Sr. Gabino Elías, un tripulante del primer vuelo argentino y el primer vuelo desde el continente americano al Polo Sur, descendientes directos del Alférez José María Sobral. También viven ex Jefes de Bases y una cantidad significativa de miembros de dotaciones y campañas antárticas.

El CADIC alberga científicos de vasta trayectoria y prestigio que han realizado y realizan investigaciones antárticas y cooperan con programas internacionales. La Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco ha desarrollado un Centro de Documentación Antártica y reconocidos trabajos de investigación sobre el turismo antártico. La Estación de Vigilancia Atmosférica Global (VAG) integrada a una red mundial, que realiza importantes mediciones de Ozono. Además del Museo Territorial, contamos con las actividades del Museo Marítimo de Ushuaia que ha desarrollado una gran proyección antártica y goza de alto prestigio internacional.

Tenemos una Escuela en el continente blanco bajo gestión provincial que ya ha cumplido diez años, así como diez parejas de ex docentes antárticos, que silenciosamente cumplen una digna tarea de divulgación.

De la Capital de Tierra del Fuego parte más del 90% del total mundial de turistas que visitan la Antártida que nos asigna un claro e indiscutible liderazgo internacional en materia de turismo antártico y de mediar políticas adecuadas, también podrán incrementarse las operaciones logísticas y científicas.



COMISIÓN ORGANIZADORA

No existe una ubicación potencial más privilegiada que la de Tierra del Fuego para constituirse en una extraordinaria plataforma operativa, logística, académica, científica y educativa de gravitación mundial.

Todo esto se pretende exhibir y resaltar durante la Semana de la Antártida.

En el plano internacional, Tierra del Fuego es percibida como un enclave altamente emblemático, que naturalmente debería estar profundamente familiarizado e involucrado con las realidades y contingencias del continente antártico. Aunque un ejercicio de sinceridad nos pone frente a la realidad que tal percepción, devenida de la lógica, no se ajusta a la realidad.

Por tal razón estamos proponiendo también al Ministerio de Educación de la Provincia su adhesión a esta iniciativa, entendiendo que el espacio más fértil para propiciar el conocimiento, la valoración y el compromiso adecuado, es precisamente el espacio educativo.

Podríamos mencionar muchos otros factores también gravitantes para justificar esta iniciativa, como por ejemplo que por celebrarse el Día de la Antártida Argentina el 22 de febrero, en pleno receso escolar, la fecha pasa desapercibida tanto para el alumnado como en general para la población. Pero entendemos que por sobre todas las cosas, existen responsabilidades cívicas y políticas que ameritan un esfuerzo especial para acercar a la población a la Antártida.

Por ello esta solicitud, surgida e impulsada por un grupo de instituciones y personas movidas desde la buena Fe y con espíritu constructivo.

Asimismo, solicitamos tenga a bien considerar la posibilidad de facilitar dos (2) pasajes a fin de auspiciar la llegada a Ushuaia del Coronel Víctor FIEGUEROA, actual Comandante Antártico de Ejército y quien fuera Comandante del la Expedición Técnico Científica al Polo Sur del Año 2000 y del heroico Rescate en las Grietas en 2005 para exponer acerca de estos trascendentes acontecimientos. También para permitir la llegada del Vicealmirante Carlos D. CARBONE, de vasto y prestigiosos antecedentes antárticos, a fin de disertar sobre la actividad de la Armada en la Antártida.

Sin otro particular y agradeciendo su consideración, hacemos propicia la oportunidad para hacerle llegar nuestros atentos saludos.

Daniel Luis Leguizamón
DANIEL LUIS LEGUIZAMON
Secretario de Turismo
Municipalidad de Ushuaia

Martín E. M. Carrizosa
MARTÍN E. M. CARRIZOSA
CAPITAN DE UCVIS

Rosell Estigarribia
Rosell Estigarribia A.
Museo Marítimo de Ushuaia

Juan Carlos Chirrocca
Juan Carlos Chirrocca
Rotary Club de Ushuaia

Rocael Raquel Dams Blanca
ROCAE RAQUEL DAMS BLANCA